

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
CLINICA "LA CONCEPCION" S.A. CLICONSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía **CLINICA "LA CONCEPCION" S.A. CLICONSA** ubicada en las calles Tulcán N° 1501 y Sucre, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía **CLINICA "LA CONCEPCION" S.A. CLICONSA** con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) **FATIMA VICTORIA DEL ROCIO CEVALLOS POSLIGUA**, por sus propios derechos y como propietaria de **DOSCIENTAS CUARENTA** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una;
- 2) **ERNESTO GREGORIO DIAZ CEVALLOS**, por sus propios derechos y como propietario de **CUARENTA** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una; y
- 3) **ERNESTO GREGORIO DIAZ JURADO**, por sus propios derechos y como propietario de **QUINIENTAS VEINTE** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo a los estatutos Preside la sesión el señor **ERNESTO GREGORIO DIAZ JURADO** por ser el Presidente de la compañía, actúa como **Secretaria** la señora **FATIMA VICTORIA DEL ROCIO CEVALLOS POSLIGUA**, quien es la Gerente General de la compañía.

El Presidente pide a la Secretaria que proceda a constatar el quorum reglamentario y esta informa que se encuentra presente la totalidad del capital de pagado de la compañía.

Los Accionistas que representan la totalidad del capital, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberán tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.

DOS.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

TRES.- Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El **Presidente** manifiesta a esta junta que se debe proceder a resolver sobre el **primer punto** del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.

Pide la palabra la señora **FATIMA VICTORIA DEL ROCIO CEVALLOS POSLIGUA**, y procede a leer a los presente su informe respecto al informe económico 2016. Una vez concluido el mismo los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General en todas sus partes.

Una vez más el Presidente pide a los asistentes pasar al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

Continuando con la sesión, el señor Economista **CRISTÓBAL LUCÍN VERA** procede a leer a los presentes su informe respecto al ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

El Presidente solicita a los presentes tratar el tercer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El Presidente procede a leer el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Concluidos los temas a tratarse en el orden del día y que fuesen materia de la presente Junta Universal de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara que se efectué un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplida la petición fue reinstalada la sesión con el mismo numero de asistentes y una vez leída el acta, fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas, conjuntamente con el **Presidente** y la **Secretaria** de la Junta y accionistas presentes y siendo las diecinueve horas se declara concluida la sesión.


Ernesto Gregorio Díaz Jurado
Presidente de la Junta


Fátima Victoria del Rocío Cevallos Posligua
Secretaria de la Junta


Ernesto Gregorio Díaz Jurado
ACCIONISTA


Ernesto Gregorio Díaz Cevallos
ACCIONISTA


Fátima Victoria del Rocío Cevallos Posligua
ACCIONISTA